



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

---

28 de agosto de 2025  
**PANI-GA-OF-1143-2025**

Señor  
David Sossa Soto  
Coordinador r.f  
Departamento Financiero Contable  
Patronato Nacional de la Infancia  
Presente

**Asunto:** Comunicación y traslado del Procedimiento de Seguimiento de Auditorías Externas

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

Se remite en formato pdf el procedimiento denominado "PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LAS FIRMAS DE AUDITORES EXTERNOS EN EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA", con la finalidad de que el mismo sea publicado en la página web institucional y divulgado a nivel institucional a las dependencias que correspondan.

Dicho procedimiento fue avalado por la Presidencia Ejecutiva mediante oficio PANI-PE-OF-2419-2025, recibido el día de hoy 28 de agosto de 2025.

Se solicita informar a esta Gerencia la realización de la gestión solicitada en el primer párrafo, con el fin comunicar a la Auditoría Interna el cumplimiento de la recomendación N° 4.4 del informe AII-001-2025.

Cordialmente,

**Guiselle Zúñiga Coto**  
**Gerente de Administración**

GZC/mog

[PANI-GA-OF-1143-2025 DFC Traslado de Procedimiento de Seguimiento Auditorías Externas.docx](#)